COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
*****

ACTA DE APERTURA Nº 20/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2.015, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA PGN"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE N INT JORGE GODOY** y el **GD INT ROBERTO ESPINOLA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura del sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION
1	VTG S.R.L.	59.650.000.-	COMPLETA

La oferta está debidamente sellada, numerada y firmada.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
Ha participado de la apertura del sobre la siguiente persona:
El señor **ESTEBAN MANUEL GIMENEZ VILLALBA**, con **C.I. Nº 3.217.200** en representación de la firma **V.T.G. S.R.L.-**

Siendo las diez horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ROBERTO ESPINOLA
GD INT - Miembro UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE N INT - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP C DEM – JEFE DE LA UOC Nº 3

ISO 9001 NQAR